



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

RESOLUCIÓN N° 076/2026-CI

SALTA, 05 de marzo de 2026

Expte. N° 16.364/11

VISTO:

Las rendiciones de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Años 2012 y 2013 en el marco del Proyecto de Investigación N° 1895/3, presentadas por su directora, PARENTIS, Mónica Liliana;

Los informes emitidos por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que los informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que el Informe N° 507/25 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2012 hasta el monto de \$ 7.200 (pesos, siete mil doscientos);

Que el Informe N° 508/25 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2013 hasta el monto de \$ 7.200 (pesos, siete mil doscientos);

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2012, otorgado al Proyecto de Investigación N° 1895/3, presentada por su directora, PARENTIS, Mónica Liliana, DNI N° 14.488.289, por el monto de \$ 7.200 (pesos, siete mil doscientos).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2013, otorgado al Proyecto de Investigación N° 1895/3, presentada por su directora, PARENTIS, Mónica Liliana, por el monto de \$ 7.200 (pesos, siete mil doscientos).

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA a la interesada y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

CNC


DR. FAUSTO O. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA